



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

2941

Decreto de Presidencia núm. 50/2023, de 21 de marzo, relativo a la aprobación del Proyecto integral de obras y actividades para la reforma del edificio de Es Fabiol (exp. C4316-2023-000002)

Se hace público que por Decreto de Presidencia núm. 50/2023, de 21 de marzo, se aprueba inicialmente el Proyecto integral de obras y actividades para la reforma del edificio de Es Fabiol, presentado por el arquitecto Joan Enric Vilardell Santacana, con un presupuesto de ejecución por contrata de 1.179.386,32 € IVA incluido.

Dicho proyecto quedará en exposición pública en tablón de edictos de la página web del Consejo Insular de Menorca (www.cime.es), por un período de quince días hábiles, contadores a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*. En el caso de que durante este período no es presentasen alegaciones al proyecto, se considerará definitivamente aprobado.

Maó, 23 de marzo de 2023

Por delegación de la presidenta,
El secretario del Consejo Ejecutivo

Octavi Pons Castejón
(Decreto 427/2019, de 11 de julio)
(BOIB núm. 97 de 16-7-2019)

